



CIRCULAR CSJSAC25-56

FECHA: 18 de julio 2025

PARA: TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES

DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER.

ASUNTOS: LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL Y/O REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL.

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, se remite las liquidaciones patrimoniales y/o reorganizaciones empresariales, por considerarlas un asunto de su competencia, de conformidad con el art. 21 de la ley 1755 de 2015.

JORGE MERLANO SARMIENTO, C.C. 72.172.328.	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA.
EDISSON JOSÉ IBARGUEN PALENCIA, C.C. 1.093.782.613.	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA
ESNEIDER PRADA TRIGOS, C.C. 1090476830.	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA – ORALIDAD.
ANDERSON YAMID CONTRERAS MONCADA, C.C. 1.090.497.764.	ANDERSON YAMID CONTRERAS MONCADA, C.C. 1.090.497.764.
INGRID NAYIBE ARDILA CORTES, C.C. 24336305.	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL IBAGUE – TOLIMA.
C I R C U L A R CSJQUC25-70.	CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE QUINDÍO.
C I R C U L A R CSJQUC25-74	CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE QUINDÍO.
C I R C U L A R CSJMEC25-60.	CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META.
C I R C U L A R CSJMEC25-61.	CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META.
JOHANA MILENA MARTINEZ POVEDA, C.C.1.049.644.311.	JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CÚCUTA.

Por lo anterior, se solicita que comuniquen todos los asuntos judiciales que se gestionan o se encuentran pendiente en sus respectivos despachos judiciales, y den respuesta **única y exclusivamente** al solicitante, **absteniéndose de remitir copia de las comunicaciones a este buzón institucional**.

Se anexa los respectivos oficios de notificación y/o autos admisorios

Cordialmente,

OMAR ALFONSO OCHOA MALDONADO
Presidente

oaom/ jeca

Carrera 11 No. 34 – 52 piso 5° - Bucaramanga Tel. 6335940
Centro Administrativo Municipal – Fase 2
consecstd@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co